CDMX

Revisa FGJ CDMX caso de María Fernanda Turrent tras detención arbitraria

27 de enero de 2025 · 3 min de lectura



La fiscal general de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde, informó que revisan puntualmente la investigación contra María Fernanda (Mafer) Turrent por una supuesta retención de menores. La detención de Mafer, quien denunció violencia por parte de su expareja, Édgar G. P., generó indignación social en días recientes.

Como respuesta ante estos hechos, la fiscal destituyó al titular de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes. Además, aseguró que evitarán medidas cautelares sin un análisis integral del contexto ni consideración del bienestar infantil.

En un mensaje, Bertha Alcalde reafirmó su compromiso con la justicia y la igualdad, prometiendo erradicar el influyentismo y la corrupción en los procesos judiciales. Enfatizó que no se tolerará el uso indebido del sistema a través de poder o recursos económicos.

“(...) quisiera reiterar nuestro compromiso de garantizar la procuración de justicia en igualdad de condiciones y de erradicar vicios como el influyentismo y la corrupción. Que quede muy claro: en esta Fiscalía no se tolerará, bajo ninguna circunstancia, la manipulación del sistema con recursos económicos o aprovechando vínculos con el poder”, señaló.

Añadió que La Fiscalía trabajará en actualizar y aplicar protocolos que aseguren la imparcialidad en investigaciones relacionadas con niñas, niños y adolescentes. Esto incluye estándares para entrevistas y periciales que garanticen su protección.

Se emitirán directrices para transparentar las decisiones en la atención de delitos que afecten a las infancias. Así, se busca evitar arbitrariedades y fortalecer la confianza en la procuración de justicia.

Las acciones llegan tras las manifestaciones que exigen justicia para Mafer Turrent. La joven teme perder su libertad frente a las acusaciones de su expareja, quien la denunció por diversos delitos tras sus denuncias de violencia.

Caso Mafer Turrent

María Fernanda (Mafer) Turrent fue detenida tras denunciar años de violencia extrema por parte de su expareja, Edgar 'N', quien además retuvo a sus hijos durante meses. Aunque presentó evidencia contundente, las autoridades fallaron en protegerla y en su lugar procedieron en su contra con acusaciones de fraude, retención de menores y violación de correspondencia.

Colectivas y activistas señalaron que Edgar 'N' fabricó delitos contra Mafer como represalia, utilizando influencias en el sistema judicial para privarla de su libertad. A pesar de las denuncias públicas y evidencias de amenazas graves, incluida la de matar a sus hermanos, las autoridades aplicaron medidas cautelares en su contra, evidenciando fallas en el sistema.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/revisa-fgj-cdmx-caso-de-maria-fernanda-turrent-tras-detencion-arbitraria
Descargado el 21 de noviembre de 2026.